



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Consejo de Gobierno - Sesión Ordinaria de _/ _/ _ (nº _) – Punto - ..
ANEXO

FORTALECIMIENTO **I+D+i**
de las capacidades en
de la Universidad de Córdoba

Tema 1. ACTIVIDADES DE I+D
**Actuación 1.1: Fortalecimiento de las actividades investigadoras
de los Grupos de la Universidad de Córdoba**

Aprobado por Comisión de Investigación de 20/11/2014

2ª RESOLUCIÓN. REPARTO DEFINITIVO POR GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Grupo	Responsable	A INCENTIVO POR FINANCIACIÓN COMPETITIVA	B INCENTIVO A LA TRANSFERENCIA	TOTAL INCENTIVO POR GRUPO	
1	AGR-020	GALÁN SOLDEVILLA, HORTENSIA	2.199,05	2.199,05	
2	AGR-216	TRAPERO CASAS, ANTONIO JOSE	10.565,91	1.000,00	11.565,91
3	AGR-267	GARCÍA MARTÍNEZ, ANTÓN RAFAEL	1.211,19	1.000,00	2.211,19
4	BIO-216	BÁRCENA RUIZ, JOSÉ ANTONIO	5.534,79		5.534,79
5	CTS-329	CAÑETE ESTRADA, RAMON	1.867,66		1.867,66
6	FQM-136	QUINTERO ORTEGA, M.CARMEN	1.355,59		1.355,59
7	FQM-346	JIMENEZ SANCHIDRIAN, CESAR	5.647,49		5.647,49
8	RNM-130	GALÁN SOLDEVILLA, CARMEN	5.931,08		5.931,08
9	SEJ-423	ADAM MUÑOZ, MARIA DOLORES	1.037,26		1.037,26
10	TEP-230	FERNÁNDEZ PALOP, JOSÉ IGNACIO	3.463,59		3.463,59
11	TIC-199	GARCIA PEDRAJAS, NICOLAS EMILIO	10.895,55		10.895,55
TOTAL 2ª Resolución Actuación 1.1			49.709,16	2.000,00	51.709,16

ACUERDO:

1.- La concesión de estos Incentivos a los Grupos está condicionada a la Resolución de concesión de la "Subvención Excepcional del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades en I+D+i de la Universidad de Córdoba", solicitada a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo con fecha 11 de julio de 2014.

2.- La concesión de estos Incentivos queda condicionada a la subsanación de la Solicitud (Anexo 1 del Programa de Fortalecimiento) de aquellos Grupos a los que se les requiera por parte de la Comisión de Investigación



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Andalucía
se mueve con Europa

